

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.273

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 28 de Enero de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Enero.

Noticias y comentarios breves. El señor presidente del Consejo de ministros, en el banquete conmemorativo de su exaltación á tan alto puesto, dijo á sus concurrentes: —Ya lo saben ustedes, señores; hasta el año de 1910, en que nos volveremos á reunir, para conmemorar el tercer aniversario, almorzando como hoy. Ahí tienen ustedes un hombre que ha conseguido clavar la rueda de la Fortuna.

Un sujeto mal trajeado, de rostro famélico, lee á la luz de un farol lo siguiente en cierto periódico de la noche: «Banquete en Palacio. Consommé Bourbon... Saumon á la bearnesa... Poulard de Bresse... bread Sauce... Isabel... saboury... Château d' Iquem.»

El mismo sujeto, abriendo y cerrando la boca enormemente, hace su comentario: —¡Qué bueno debe ser ésto, cuando no lo entiendo yo!

A 428.000 pesetas asciende lo estafado por Zavala; los folios escritos en el sumario pasan de 2.000 ¡Y á eso le llaman sumario! Ahí Y cuando sustrae cualquier quidam un haz de leña en cualquier monte, el hecho se califica de robo; pero tratándose de 428.000 pesetas, la calificación es menos sonora: se dice estafa; y esto no escandaliza.

«Todos los testigos (más de 200) han declarado disculpando las hazañas de Zavala.» Y no le han coronado, porque él puso tierra por medio, huyendo del homenaje. (Este comentario es más largo de lo debido, pero el asunto lo merece: 428.000 pesetas...)

Se está viendo una causa en la Audiencia de esta corte, por muerte violenta de un muchacho. Parece que el interfecto bebió un trago de vino á un consumidor, y que éste, con ayuda de otros dos, asesinó al chico. La intervención de los cómplices se ha testificado á última hora, y otros extremos interesantísimos. Parece natural que se abriese una información suplementaria, pero no lo ha estimado así el señor presidente del tribunal.

El comentario se me ha quedado dentro de la boca.

Nuestro alcalde presentará al Ayuntamiento una moción, encaminada á sustituir el alumbrado pestífero, gaseoso y obscuro que soportamos, por otro que llaman eléctrico y, según se dice, gozan muchas villas, aldeas y anteiglesias de España tiempo há. El canal de Isabel II nos cederá el fluido necesario, teniendo en cuenta, por indicación del señor alcalde, que hace falta una gran cantidad de energía eléctrica para el caso.

Si mucha, mucha energía necesitamos los vecinos de Madrid! ¡Y mucha luz, tanta, por lo menos, como deseaba el poeta! ¡Luz, más luz! ¡Y agua, ¡agua por abajo! ¡Luz por arriba! ¡Agua y luz por todas partes! Un caos, un fiat y una Creación, con Paraiso, pero sin serpiente... D' sobra conocemos la ciencia del bien y del mal.

Y sigue coleando el ofidio de la política. Ahora há movido unos cuantos anillos extremos, vulgo gobernadores provinciales, cambiándolos de posición y de lugar: el de Valladolid á la provincia de Alicante, el de Alicante á la provincia de Murcia y el de Murcia al ostracismo.

¿Comentarios? Lo están haciendo los gobernadores, y muy sabroso el de la tierra de Sallido, que ha perdido su bastón para que lo encontrase un íntimo de La Cierva; el neófito de Valladolid, por quien

la serpiente gubernativa se ha mordido esta vez la cola, formando un círculo perfecto.

En breve visitarán nuestra nación el rey de Inglaterra y Mr. Fallières. Ambos personajes vienen con objeto de tener una entrevista con D. Alfonso.

¿Qué comentario pondría yo á esta noticia, Dios mío? Dícese que tales viajes y sus obligadas conferencias obedecen á sentimientos cordiales y á cortesías muy de rigor entre grandes jerarcas. Pero al solo anuncio, está levitando inmensa polvareda la prensa de Europa, quien supone que va á decidirse de la suerte de Portugal y de Marruecos.

Y yo concluyo recordando que estamos entre el reino de D. Sebastián y el Continente como una cuña. Si Francia hiciese de martillo es Inglaterra de mano, ¿qué pasaría? Lo preguntó porque no lo sé; no se vayan ustedes á imaginar...

ARGOS.

Crónica de París

La pena capital en Francia (Epflogo). — La fiesta del verdugo

El crimen está consumado. Y digo crimen en la acepción más amplia de la palabra, principalmente en su sentido más sociológico y más profundamente humano.

Llevaba ya escritas infinidad de cartillas que representan no sé cuantos artículos, para demostrar la insensatez con que procedería Francia si, contra todo razonamiento lógico y contra toda justicia, se empeñaba á la postre en sostener en su Código la pena capital. No había, no hay, en efecto, ninguna razón poderosa que pueda abonar semejante aberración, sobre todo si se tiene en cuenta el estado de civilización en que nos hallamos. Francia, como propulsora y mantenedora de los principios casi sagrados de los derechos del hombre, entre los cuales figura el derecho incontrovertible á la vida, era la nación que menos estaba llamada á claudicar en un asunto tan trascendental, que afecta á la esencialidad de toda la democracia. Y sin embargo ¡quién lo hubiera dicho! Francia ha sucumbido; Francia, la noble Francia, la nación que se jacta de dar siempre la norma de los grandes gestos en favor de las ideas de humanidad y de progreso, se ha dejado arrastrar por un movimiento de opinión puramente impresionista y, como tal, fugaz é inconsistente, y en un momento de locura ha borrado todo su pasado y ha restablecido la pena del falión, haciendo de nuevo funcionar la guillotina. Y, que vivo en Francia desde hace casi un cuarto de siglo, que me siento un poco hijo suyo por lazos de familia que no pueden romperse y por lazos de sentimiento que difícilmente se desatan, créome algo humillado con ese restablecimiento y esa nueva ejecución de la pena capital en esta nación, hermana mayor de las que representan la civilización latina. Y que no ando exagerado en esta apreciación mía, que por ser personal podría parecer acaso apasionada y sin valor, pruébalo todo lo que á este respecto ha dicho la prensa más seria de todos los países. ¡Qué más! Léase lo que dicen los periódicos más sensatos é imparciales, comprendiendo los más afines al gobierno actual, entre la prensa de mayor circulación de París y de Francia, y se verá la profunda estupefacción, la indignación casi, y en todo caso la verdadera repugnancia con que se ha comentado el hecho de que el verdugo haya vuelto á ejercer aquí sus repulsivas funciones.

El gobierno francés consintióndolo, á pesar del clamoreo de las gentes sensatas y del público consciente y culto, ha cometido un verdadero delito de conciencia, sobre todo si se tiene en cuenta que desde Clemenceau, jefe del gabinete, has-

ta Briant, ministro de la Justicia, todos los individuos que forman el poder ejecutivo en Francia, han declarado cien veces su hostilidad al mantenimiento de la pena de muerte en el Código. Del mismo Clemenceau son estas palabras, que con razón le echan hoy en cara los partidarios convencidos de la abolición. «Si se guillotinara á un hombre siendo yo ministro, mi padre se levantaría de su tumba para reprochármelo».

Y de qué manera á vuelta á funcionar esa guillotina, que todo el mundo creía ya condenada á eterno olvido entre los inmundos cachivaches recordatorios de pasados errores! Por decencia y por vergüenza no he de hacerme yo eco de los relatos que se han leído estos días en la prensa, relativos á la cuadruple ejecución de Bthune. Una muchedumbre enloquecida de furor, movida por atávico salvajismo, jamás igualado por ninguna colectividad de hombres en ningún país del mundo, sin hacer excepción del menos civilizado, sedienta de sangre y rompiendo toda suerte de vallas y de conveniencias, asistió ahullando con una ferocidad inenarrable á ese espectáculo tristemente trágico y repulsivo á la vez de la guillotina segando una tras otra las cabezas de los condenados, y acogió la presencia del verdugo con vitores y aclamaciones, tratándole poco menos que como un triunfador y concediéndole todas las prerrogativas de un hombre que fuera símbolo del ideal de suprema justicia.

La escena fué realmente canibalesca. El cuadro no puede ser ni más horroroso ni más repugnante. Pueden los diputados que votaron la continuación de la pena de muerte estar satisfechos; el espectáculo valía bien los 15.000 francos que cada uno de ellos percibe todos los años para legislar de una manera tan insensata. Puede el gobierno dormir tranquilo en sus poltronas, y puede esperar Clemenceau sossegadamente que su padre se levante de la tumba para echarle en el rostro su inconsecuencia. El mismo presidente de la República que, por el absurdo miedo de malquistarse con esa muchedumbre innoble que fué á Bthune á gritar «¡Viva el verdugo!», há dejado de ejercer su derecho de gracia permitiendo esa apoteosis de la siniestra guillotina, puede también aguardar con calma el fin de su septenado; nadie irá á turbar sus funciones digestivas en su sincura del Eliseo, si no es algún pobre mentecato que pretenda de nuevo arrancarle las barbas porque en otro tiempo, más consecuente consigo mismo, cometió la imprudencia de indultar de la pena de muerte á otros criminales que, por serlo, debieran ir igualmente á la guillotina, según la lógica insensata del momento presente.

Y como un recuerdo lejano, pero que no se ha borrado jamás de mi mente, preséntase ahora ante mí el noble gesto de aquel ilustre republicano cuya pérdida llora todavía España—Nicolás Salmerón— renunciando placidamente, disgustadamente, la presidencia de la República, porque no quiso manchar su mano firmando su conformidad al restablecimiento de la pena capital que sus ministros le pedían. Pero de Salmerón á Fallières ¡cuánta distancia y cuán inmensa diferencia!

ARTURO DEL VILLAR.

París, Enero 1909.

FREGENAL

Nos escriben de dicho pueblo manifestándonos que allí no se tiene noticia de quién sea el joven extremeño que, según indicó La Región, pensaba presentarse candidato por aquel distrito en la elección que se ha de verificar el 14 de Febrero; pues el que espera ser encasillado es el conde de Torrepilares, primo del Sr. Tovar, hombre de cincuenta años, clerical furibundo, y que en Fregenal tiene pocas simpatías.

No se sabe todavía la actitud que to-

mará la Sociedad obrera, que cuenta más de 1.000 individuos. Se ha hablado de propósitos que abraza dicha sociedad; pero ignórase si las versiones que corren sobre este punto tienen fundamento.

Si todos los socios votaran á un mismo candidato, éste tendría mayores probabilidades de triunfo. Si cada socio vota á quien mejor le parece, ó la mayoría no quiere votar, ya será otra cosa.

No faltará quien proponga á la sociedad que dé sus sufragios á D. Emilio Menéndez Pallarés; pero no es fácil adivinar cómo será acogida esta proposición.

La opinión general es que alcanzará el acta el candidato ministerial, sea el que fuere.

D. Mario Baselga se encuentra en Fregenal. Luchará como liberal. Hoy por hoy se cree que en dicha ciudad tendrá pocos votos; pudiera ocurrir, sin embargo, que las cosas cambiaran... En las elecciones hay á veces factores que ejercen una influencia muy grande, sobre todo en determinadas circunstancias... Y las actuales, dada la miseria que domina á las clases pobres, son propicias para semejante cambio.

El D. Mario Baselga, que también fué candidato en otras elecciones, entregó á los curas 2.000 reales para los necesitados. Se ignora la forma en que distribuyeron dicha cantidad.

En el Juzgado de instrucción de Fregenal se han incoado dos procesos que, al parecer, estaban llamados á tener gran resonancia. Uno afecta al alcalde de Higuera la Real, Sr. Viera. Fué á inspeccionar el sumario un abogado fiscal sustituto; al juez propietario, D. Pablo Gallo, le concedieron licencia; se encargó del Juzgado el municipal, D. José Gómez, y si es verdad lo que se cuenta, las actuaciones se han remitido á la Audiencia provincial sin auto de procesamiento.

El otro proceso se ha instruido en virtud de denuncia del teniente de la guardia civil; tratase de que á D. Javier Arjona le ganaron á los prohibidos, y tal vez con malas artes, algunos miles de duros. En la denuncia se expresó, según parece, los nombres de los jugadores; pero hasta ahora ninguno ha sido procesado. El agente de los Pósitos se trajo algunos miles de pesetas. Y vamos viviendo. No han despertado interés, según nos dicen, las gestiones sobre el indulto de Juan Guerra, condenado á la última pena por el asesinato del joven Sr. Suero.

El ferrocarril estratégico de Badajoz á San Vicente

En Alburquerque se celebró hace algunos días una reunión para tratar de aquella importante línea.

Díose lectura de unas cartas en que D. Segundo Cuesta ofrece costear los gastos que originen los estudios del trazado.

Fueron acogidas con entusiasmo tales ofertas, en vista de las cuales se acordó: dar las gracias al D. Segundo por su iniciativa, adquirir el compromiso de facilitar gratis todo el terreno por donde haya de pasar la vía y correspondan á aquel término municipal, nombrar una comisión; compuesta del alcalde y doce propietarios, para que, en unión del señor Cuesta, haga cuantas gestiones sean necesarias para la realización del proyecto, y por último, dirigirse al pueblo de Villar del Rey con objeto de que coopere, contrayendo igual compromiso que Alburquerque, á la ejecución del proyecto mencionado.

De celebrarse es que los propietarios de Alburquerque se muestren tan desprendidos, con el fin de facilitar la construcción de una línea que tantos beneficios ha de reportar á aquella importante localidad; pero entendemos que la comisión nombrada debe trabajar ante todo para que se publique en la Gaceta el concurso para la presentación de proyectos. Mien-

tras esto no tenga lugar, todo lo que se haga será infructuoso.

Con el ferrocarril de Badajoz a San Vicente sucede lo mismo que con el de esta capital a Fregenal de la Sierra: que muchas personas hacen ofertas sobre los trabajos de estudio.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende
¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

CENTRO OBRERO

Cada día van tomando más incremento las conferencias que en este Centro se vienen celebrando, con aplausos de todos los amantes de la instrucción, aplausos que nosotros hacemos extensivos a la nueva Junta, por haber acordado hacerlos públicos, facilitando así la difusión de la enseñanza. Gracias a este acuerdo, el público que asistió a la del viernes último, era más numeroso que en las anteriores.

Previo presentación de los ateístas por el presidente del Centro, comienza el Sr. Morán su tema «El sistema métrico decimal», recordando el antiguo sistema de pesas y medidas para poner de manifiesto su desventaja, comparado con el métrico-decimal.

Demuestra que aquél adolecía del grave defecto de no estar relacionadas unas con otras las medidas de la misma naturaleza, y mucho menos las de especie diferentes, por ejemplo, la arroba tiene un número distinto de libras que éstas tienen de onzas; los tomines un número distinto de granos, y así caprichosamente se contenían todas las medidas del antiguo sistema, siendo muy digno de notar que en nuestra propia nación no eran la legua catalana igual a la extremeña, la arroba de Castilla a la de Badajoz, etcétera.

Entra a explicar el sistema métrico-decimal demostrando la gran ventaja que tiene sobre el antiguo; dice cuál es el origen del metro y la relación que éste tiene con todo el sistema al que sirve de base; demuestra la gran armonía que existe entre todas las medidas y la relación que hay entre las de diferente especie, puesto que el metro no solo está representado en las medidas de longitud, superficie y volumen, sino que también las de capacidad, para áridos y líquidos, y los ponderales se derivan de él. El litro es un decímetro cúbico de agua, el gramo un centímetro, la tonelada un metro cúbico del mismo líquido, y el kilogramo es el peso de un litro, ó sea un decímetro cúbico. Todo el sistema métrico-decimal tiene, pues, su base en el metro.

La oración del Sr. Morán fué muy aplaudida.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Fernández de Molina, quien desarrolló el tema escogido para su conferencia, con una claridad y una galanura que hicieron muy amena su disertación.

Explicó los progresos conquistados por la humanidad para conseguir las mejoras que hoy disfrutamos, producto de muchos dolores sufridos por el hombre desde su aparición, que vivió primero aislado, en lucha con las fieras; después se agruparon las familias, formando pueblos y constituyendo después las nacionalidades.

Este amorso espíritu de solidaridad humana trajo aparejada la existencia de leyes que marcó a los ciudadanos sus deberes y sus derechos. Estos estuvieron primero sometidos al despotismo y al capricho de la realeza; pero a medida que el pueblo se fué elevando conquistó derechos que nunca había disfrutado y que están garantizados por las leyes.

Había luego de a Constitución española, explicando algunos puntos de ella, y por virtud de la cual los ciudadanos tienen derechos individuales, políticos y mixtos.

Nuestra época—decía el conferenciante—es de un relativo bienestar, pues si no hemos llegado a las conquistas que pretenden algunos visionarios, basta mirar hacia atrás en la historia de la humanidad para ver las ventajas que hemos alcanzado sobre nuestros antepasados.

También habló de los deberes que la ley marca a los ciudadanos, y que deben ser acatados de buen grado por todos, para contribuir a mantener la armonía social y para no caer en la penalidad.

El Sr. Fernández de Molina fué muy aplaudido al terminar su brillante conferencia, que oyeron con mucho agrado los socios del Centro Obrero y el numeroso público que acudió al local de dicha sociedad.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el primer teniente de alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Cuello, Castro, Vázquez y León.

Se leyó y aprueban el acta de la anterior, los dictámenes de la Comisión de Ornato sobre concesión de permisos a D. Juan Marzal y a otro vecino para hacer obras en casas de su propiedad, y acerca de la recepción provisional de algunos empedrados, la lista definitiva de contribuyentes que tienen derecho a votar compromisos para senadores, y un informe de la Comisión de Hacienda para que se concedan gratificaciones al obrero Agustín Alcalde y a José Delgado, padre de dos niños que murieron a consecuencia de quemaduras sufridas en un incendio.

Se admite la renuncia de D. Emerio de Miguel para el cargo de médico de la Beneficencia municipal, y se nombra en su lugar a D. Ricardo Gutiérrez Acedo.

A propuesta del Sr. Vázquez se acordó que el recaudador de arbitrios preste fianza de igual cantidad y en la misma forma que la tiene dada el administrador del Matadero.

En vista de un oficio de la Dirección de la Cruz Roja se acuerda satisfacer una cantidad igual a la que por arbitrio municipal debiera satisfacer hoy el dueño del cine Franco-español, toda vez que los productos de las sesiones que esta noche celebre se destinarán a los supervivientes de la catástrofe de Italia.

El Sr. Castro expuso, después de leída el acta, que no está conforme con el acuerdo de que se entregue al agente ejecutivo la relación de deudores por el impuesto de cédulas personales.

El Sr. Vázquez se lamentó de la poda que el jardinero de San Francisco ha hecho de los árboles del mismo paseo. Se acordó dar orden a los jardineros de todos los paseos y parques municipales para que no hagan poda alguna sin obtener antes permiso de la Alcaldía.

La sesión terminó a las siete menos cuarto.

Detención de un estafador

Cortamos de *El Noticiero*, de Cáceres: «El paisano vecino de Codocera (Badajoz), Juan Santos González, de 27 años de edad, fué detenido por la guardia civil de Salorino, en el momento que trataba de realizar una estafa de 200 pesetas pidiéndolas por telégrafo desde esta localidad con el nombre de Luis Montero, criado ó socio de don Emilio Montero, residente en la corte y tratante en aves de corral, con quien el Santos González había estado algún tiempo de criado.

Se le ocupó en el acto de ser detenido una carta que dicho negociante le enviaba por correo y un talón resguardo para extraer de la estación férrea de Herrueruela la suma que le enviaba, todo a nombre de dicho Luis Montero.

Por tener trichina

En Cáceres ha sido inutilizado, por tener trichina, un cerdo que había sido introducido en la población.

Según el *Noticiero*, de Cáceres, este es el tercer caso de aquella indole que ha ocurrido en dicha capital durante la actual temporada.

Ya ven los lectores si tenían razón los concejales amigos nuestros para abogar por que se estableciese aquí cuanto antes el matadero de cerdos, a fin de que el reconocimiento de estas reses se practique en buenas condiciones.

La salud pública es antes que todo.

La empresa de consumos está de enhorabuena

Por causa del bajo precio a que se venden los cerdos, es grande el número de reses de esta clase que se está sacrificando en Badajoz.

Facilita, además, las ventas la circunstancia de que un ganadero vende los cerdos cobrando el precio a razón de 10 pesetas mensuales por cada res.

Consulta evacuada

Contestando a consulta formulada por el presidente de la Junta provincial del Censo electoral, el ministro de la Gobernación ha resuelto que la próxima elección de un diputado a Cortes por el distrito de Fregenal de la Sierra, que tendrá lugar el 14 del próximo mes de Febrero, ha de hacerse con arreglo al censo electoral antiguo y a la anterior ley.

Las listas por las que aquélla ha de regirse no son las confeccionadas en el anterior año por la Jefatura provincial de Estadística, sino las hechas por la anterior Junta provincial del Censo en el año de 1907, empleándose el procedimiento de la ley de 26 de Junio de 1890.

Boda

Hoy se verificará la de la hermosa triple señorita Josefa López con el joven tenedor de libros D. Juan Alba Burgos, hijo del depositario de fondos municipales D. Juan Alba.

Este y su esposa, doña Emilia Burgos, serán los padrinos de los novios.

La boda se verificará en la casa de los padres del contrayente.

A Pepita López la ha acompañado en su viaje a esta capital, la triple doña Josefina Soriano.

Deseamos a los novios venturas eternas.

Banco de España.—Badajoz

El domingo 7 de Febrero próximo, a las once de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la Junta de señores accionistas.

La representación en la Junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores y las Corporaciones, podrán concurrir por medio de su representante legítimo.

Sea enhorabuena

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño deña Teresa Pérez Serván, esposa de D. Vicente Franco é hija de nuestro particular amigo el acreditado relojero D. Pedro Pérez.

Armas que dejarán de serlo

El señor gobernador civil ha remitido al parque de artillería 115 armas blancas y 12 de fuego, de uso prohibido, recogidas en toda la provincia por la guardia civil y el cuerpo de vigilancia, a fin de que dando cumplimiento a la R. O. de 18 de Diciembre de 1907 sean inutilizadas.

Instrucción pública

Ha sido declarada vacante la plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de Talavera la Real, que desempeñaba doña Mercedes Haba Alvarez, por haber sido nombrada dicha señora, en virtud de concurso único de 1908, maestra en propiedad de la escuela mixta de Collado (Cáceres).

También ha sido declarada vacante la auxiliaría de la escuela de niños de Fregenal.

Por la subsecretaría del ministerio ha sido nombrado D. Miguel Pimentel Lucenqui, auxiliar interno de la escuela pública graduada de niños de esta capital.

Tomó posesión de su cargo el profesor de la escuela pública de Talarnubias don Juan Romero Ortiz, y del cargo de auxiliar de la escuela de La Morera, D. Enrique Mogello.

Licencias

El Gobierno civil concedió ayer las siguientes:

De uso de armas: a D. Emilio Amaya Purán y D. Francisco Gillardo Iodiano, de Valverde de Burguillos; D. Manuel Martín de la Cruz, de Puebla de la Calzada; D. Ramon Baquero Hidalgo, de Quintana y D. Alberto Galache Fernández, de Badajoz.

Detención

La guardia civil del puesto de Almenralejo detuvo el día 25 en la misma localidad, a un sujeto llamado Victoriano Meléndez Rodrigo, vecino de esta capital, de 29 años de edad, mozo de café, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Zafra.

Testimonio de agradecimiento

La Cámara oficial agrícola de Badajoz y la alcaldía de Villafrauca de los Barros, han dirigido oficios al señor gobernador civil de la provincia, felicitándole por el resultado satisfactorio obtenido con la brillante campaña realizada por la guardia civil en los respectivos términos, durante la recolección de la aceituna.

La Cámara Agrícola asegura que los hurtos de aceituna que se cometían desde años anteriores, han disminuido en éste en un 99 por 100.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 bueyes, 3 vacas, un añejo y 5 machos.

Peso: 1.175 kilogramos 700 grams.

Fallecimiento

Ha muerto en Quintana de la Serena doña Felisa de Andrés, esposa del escritor D. Juan de Mena.

Damos el pésame a toda la familia de la finada.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
 - 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª «El buque fantasma», gran transcripción.
 - 3.ª «Marcha indiana».
- A las nueve:
 - 1.ª Overtura.
 - 2.ª «Payasos», fantasía.
 - 3.ª «Danza árabe». — M. Fernández (1.ª vez. Escrita expresamente para este cuarteto).
 - 4.ª Célebre minuetto.—Bulzoni (primera vez).

PARÁ CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Servicio telegráfico

Madrid 28 (230).

Suspensión de un juicio

Comunican de Tarragona que se ha suspendido por tercera vez el juicio oral en la causa contra un concejal de aquel Ayuntamiento, que abofeteó al alcalde.

El fiscal pide dos años, y cuatro el acusador privado.

El defensor, Nougués, sostiene que el hecho no constituye delito.

Viaje útil

De Barcelona ha salido para Marruecos un representante de los fabricantes para estudiar los mercados y establecer relaciones comerciales entre aquel país y España.

Los temporales

En diversos puntos de España han caído grandes nevadas.

El frío es intensísimo.

El acta de Azzati

Ha quedado sobre la mesa el dictamen de la Comisión de actas del Congreso, referente al Sr. Azzati.

Según parece, la mayoría reconoce la incapacidad del Sr. Azzati, si bien algunos de los que firman el dictamen opinan que el Congreso debe proclamar diputado a dicho señor.

Explosión

Comunican de Pitsburgo (Alemania) que en las minas de Busvell ocurrió una explosión, causando la muerte de tres obreros.

Cuando se inquirían las causas de aquélla, ocurrió una nueva explosión, quedando enterrados 50 hombres.

Enfermo

Dispachos de Lisboa dicen que se halla enfermo de gravedad el conde de Burnay, que tanta intervención tiene en los asuntos financieros de Portugal.

INFORMACION OFICIAL

(Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil a las 22'45.)

Senado

Abierta la sesión se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Sol y Ortega habla para alusiones. Lamenta la expectación que ha despertado su discurso, pues teme no co-

responder á las esperanzas. Dice que hace años viene combatiendo con el catalanismo y á los solidarios. Vengo—dice—á combatir el proyecto de Administración, repudiándole no por orientación, sino por creer que con los organismos que se crean se irá á la separación de la patria. Agrega que con el proyecto se plantea la cuestión de si España será una nación ó un conjunto de nacionalidades.

Dice que el presidente del Consejo halló al subir al poder las leyes provincial y municipal pasadas de moda y trató de dar solución á los problemas con el actual proyecto. Entre los colaboradores que le salieron al S. Maura figuran los catalanistas y solidarios que trabajarán con celo para aplicar la ley. El presidente del Consejo cree que es una obra definitiva; los colaboradores opinan que solo es un medio para llegar á lo que se proponen. Los catalanistas desean que España se convierta en un conjunto de nacionalidades. Cataluña es nación para los catalanistas, y aspiran, según su programa, á constituir un Estado. Explica por qué es antisolidario y termina agregando que el proyecto impondrá el clericalismo en el resto de España.

Suspéndese el debate y levántase la sesión.

Congreso

Preside Dato.

El Sr. Pacheco pregunta si se aplazan las elecciones de Eregenal por verificarse al mismo tiempo el sorteo de quintos.

El ministro de la Gobernación dice que no existe compatibilidad.

Cervera dice que las acusaciones que se han dirigido á Polavieja eran motivo

bastante para constituir un tribunal de honor.

El ministro de la Guerra contesta que Polavieja no tuvo intervención como militar, sino como particular, en la sociedad Vasco-castellana.

Cervera rectifica.

Rearúndase la interpelación Nougés acerca de este asunto.

El conde de Albay continúa su discurso. Dice que se propone acusar á cuantos lanzaron acusaciones gratuitas en cuestión que desconocían; sostiene que el móvil de Soriano es político, buscando pretextos para formular cargos contra el gobierno y publicar libros difamatorios, y que el móvil de Nougés es el defender á un amigo que tiene pleito con la compañía.

Se lee una proposición de Soriano y otros pidiendo que el Congreso declare veraz con gusto que los diputados no acepten cargos en las compañías.

Proyecto de Administración.—Se desechan varias enmiendas.

Se lee el dictamen de la Comisión de actas acerca de la de Valencia en lo referente al Sr. Azzati y se levanta la sesión.

En la Farmacia de García Ubierna

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

VENDE VIDES

americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.
Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital. . . { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas Corrientes y Valores del Estado:
BANCO DE ESPAÑA, CRÉDIT LYONNAIS, BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO-AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

Prima 815 pesetas

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión-Ahorro popular-Cooperación

REPRESENTANTE: José Dacal, Arco-Aguero, 1 y 3.—Badajoz.

INSPECTOR REGIONAL: Rafael Ruiz Ambrosio.

Colegio de primera enseñanza

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.
Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA
de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 **BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854
Cafés
molidos y en grano



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39 839.428'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Liedó, Montesino, núm. 51.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intútil presentarse sin buenas referencias á D. G. Inspector.

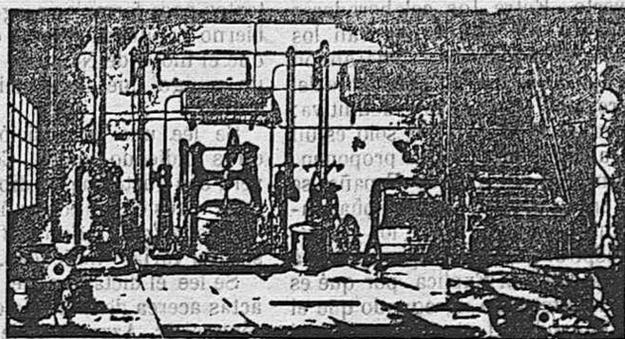
INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Lezá.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOZ

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA MINERVA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ